

NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA EQUIDAD

 PROGRAMA NUEVO - VERSIÓN: 6
 SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
 MINISTERIO DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROPÓSITO

Aumentar la participación de las organizaciones de mujeres en proyectos que aborden inequidades de género a través de la entrega de fondos y asistencia técnica

DIAGNÓSTICO

Baja participación de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en proyectos que aborden inequidades de género

En Chile, los avances logrados en igualdad y autonomías de las mujeres, han sido resultado de la acción conjunta entre el Estado y las organizaciones de mujeres visibilizando a la mujer y reconociendo también todas las inequidades, brechas y barreras respecto de los hombres en diversos ámbitos de la sociedad. Esta relación entre Estado y Sociedad Civil se ha debilitado producto de múltiples factores: falta de cohesión social, prevalencia del individualismo, falta de estímulos a la organización social, baja disponibilidad para entrega de recursos a organizaciones de mujeres y limitada capacidad para agenciarse de parte de las organizaciones, producto de la disminución de fuentes de financiamiento nacionales y de fondos de cooperación internacional (Paley, 2001).

A lo anterior se suma las brechas de género que afectan a las mujeres en sí mismas como sujetas de derecho. La división sexual del trabajo, los estereotipos de género y la discriminación de género repercuten directamente en las posibilidades de participación y articulación de las mujeres al cargar con la presión cultural de hacerse cargo de las labores domésticas y de cuidado; quedando sus intereses y proyectos personales en último plano (Biehl, 1991). Esto impacta en mayores dificultades para levantar, desarrollar y mantener proyectos, al carecer las organizaciones de mujeres de tiempo para sus proyectos y para el aprendizaje de herramientas que les permitan crecer como organización y brindarle continuidad a sus proyectos.

Según el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro a mayo 2020 existen 283.915 organizaciones, de las cuales 2.203 corresponden a agrupaciones de mujeres (0,84%). Según datos de CASEN 2017 un 26,3% de la población participa de alguna organización, un 27,2% en el caso de las mujeres y un 26,3% en caso de los hombres, sin embargo, sólo un 1,1% de las mujeres participa en organizaciones de mujeres correspondiente a 687 agrupaciones de mujeres. Este último dato da cuenta de la poca participación, y por ende peso político, de las organizaciones de mujeres.

A raíz de información recogida del Informe Final del Consejo Nacional de Participación 2017, carecemos de políticas públicas de fortalecimiento de las OSC de interés público, por lo que se requiere fortalecerlas con medidas como: generación de condiciones para la realización de sus acciones; mecanismos para la obtención de financiamiento, en un marco fiscal que garantice la igualdad de acceso, transparencia y sostenibilidad de las OSC; formación y asistencia técnica a miembros de OSC; participación efectiva en el ciclo de las políticas públicas. Finalmente, uno de los elementos que más se destaca en el informe es la "falta de financiamiento que permita desarrollar otros objetivos propios del desarrollo de las OSC y de su autoría e incidencia político-social".

Producto de la pandemia las organizaciones de la sociedad civil enfrentan un período crítico desde el punto de vista financiero, según la encuesta realizada por Fundación PwC Chile, Fundación Lealtad Chile y la Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS) para medir el impacto del Covid-19 en las organizaciones sociales en materia de financiamiento, un 86,5% percibió menores ingresos entre enero y mayo de 2020, versus igual período de 2019, y un 63,5% reconoce que no tiene un flujo de caja suficiente para terminar el año. El estudio reveló que el 72,7% de las organizaciones consultadas que tienen ingresos por prestación de servicios tuvo pérdidas en los primeros cinco meses del año. A su vez, aquellas instituciones que reciben ingresos privados acusaron una importante disminución de recursos provenientes de la categoría 'eventos de capacitación', debido a la situación sanitaria.

Asimismo, los efectos de la pandemia han acrecentado las brechas de género y agudizado la división sexual del trabajo, las consecuencias provocadas por el COVID-19 recayeron con más fuerza sobre las mujeres, impactando precisamente aquellos sectores donde existe mayor empleo de mujer, tanto en la economía formal como también el trabajo informal. En estados de cuarentena, aumenta el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, especialmente de las mujeres con trabajo formal y con personas bajo su cuidado como hijos, adultos mayores u otras personas dependientes. Esta situación se agrava en las familias monoparentales en que la mujer es la jefa de hogar (Agenda de género - Covid 19), fenómeno social que impacta en su participación, posibilidad de agrupación e incidencia en organizaciones de la sociedad civil. Ante dicha situación, varias organizaciones, tales como ONU Mujeres, CEPAL y PNUD, han indicado que ante el mayor impacto de la crisis sanitaria sobre las mujeres, es de suma importancia que los Estados no restrinjan los recursos financieros ni la capacitación a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil y que sin su fortalecimiento las mujeres estarán en una situación aún más grave en el retroceso de sus autonomías.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2022 (Miles de \$ (2021))	Producción estimada 2022 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2022 (Miles de \$ (2021))
Concurso Nacional de Proyectos, Programas o Actividades para la Equidad de Género	112.815	20 (proyectos financiados)	5.640,75
Asistencia Técnica para la transferencia de competencias a las organizaciones de mujeres participantes en el Fondo	92.299	100 (asistencias técnicas realizadas)	922,99
Gasto Administrativo	13.186		
Total	218.300		
Porcentaje gasto administrativo	6,0%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	2022 (cuantificación)
Población Potencial	2.203 Organizaciones
Población Objetivo	110 Organizaciones

Población Beneficiaria	<p>Se priorizará cumplir con el mínimo de dos organizaciones por región. Luego de ello, se otorgará financiamiento hasta agotar presupuesto disponible o agotar los 20 cupos disponibles para el año 2022.</p> <p>El programa seleccionará a las organizaciones beneficiarias mediante la aplicación de un instrumento de evaluación que evaluará los siguientes ámbitos: Propuesta de Proyecto, Programa o Actividad, Experiencia y equipo, Equidad de Género, Requisitos Formales</p> <p>Asimismo, se incorporan 3 criterios de priorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las organizaciones que postulan proyectos e iniciativas en las líneas temáticas propuestas para cada año. - Los proyectos e iniciativas postuladas por las organizaciones contemplan un desarrollo que involucre a los actores del territorio en que se realizará el proyecto. - Vinculación de la organización a alguno de los programas de Sernameg <p>En caso de empate de puntaje entre organizaciones postulantes se privilegiará de acuerdo al puntaje obtenido consecutivamente en los siguientes factores: Experiencia de la institución, Experiencia del equipo de trabajo, Equidad de Género.</p>
-------------------------------	---

Gasto 2022 por (Organizaciones)	Cuantificación de Beneficiarios			
	2022 (Meta)	2023	2024	2025
10.915,00 por cada "Organizaciones"	20	25	30	35

Concepto	2022
Cobertura (Objetivo/Potencial)	5,0%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	18,2%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de variación de Organizaciones de mujeres que presentan proyectos que aborden la inequidad de género en el año t	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de de organizaciones de mujeres presentan proyectos que abordan las inequidades de género en al año t} - \text{N}^\circ \text{ de organizaciones que presentaron proyectos e iniciativas que abordan las inequidades de género en el año t-1}}{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones que presentaron proyectos e iniciativas en el año t-1}} \right) * 100$	Eficacia	76,0%
Porcentaje de organizaciones de mujeres que cumplen con los objetivos planteados en sus proyectos en el año t	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones de mujeres que cumplen con los objetivos planteados en sus proyectos en el año t}}{\text{Total de organizaciones de mujeres con fondos adjudicados en el año t}} \right) * 100$	Eficacia	70,0%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Dimensión	2022 (Estimado)
Porcentaje de Organizaciones de mujeres que ejecutan y cierran administrativamente su proyectos en el año t	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones de mujeres que ejecutan y cierran administrativamente su proyecto en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones de mujeres que ejecutan su proyecto en el año t}} \right) * 100$	Eficacia	70,0%
Porcentaje de organizaciones de mujeres evalúan satisfactoriamente las asistencias técnicas recibidas	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones de mujeres que evalúan satisfactoriamente la asistencia técnica recibida en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de total de organizaciones de mujeres que reciben asistencia técnica en el año t}} \right) * 100$	Calidad	70,0%

II. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN GENERAL

El programa cumple en términos de atingencia (pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad, en relación a la población que se ve afectada por dicho problema), coherencia (relación o vínculo entre sus objetivos, población a atender y su estrategia de intervención), y en términos de consistencia (relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores, del sistema de información y los gastos planificados).

Atingencia: Se evidencia la pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad identificada en relación a la población que se ve afectada.

Coherencia: Se observa la relación entre los objetivos (fin, propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención propuesta.

Consistencia: Se observa una adecuada relación entre el diseño del programa y su posterior ejecución, analizada a partir de los indicadores, el sistema de información propuesto y los gastos planificados.